

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 24**

FECHA: 31 DE JULIO DE 2014
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

JOSÉ ASSAD CUELLAR	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
JUAN FERNANDO CÁCERES	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

JOHN MARIO CÁRDENAS GARZÓN	Coordinador Proyecto Curricular Arte Danzario
ALVARO ANDRÉS CORREDOR	Coordinador de Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador Artes Musicales

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN DE ACTAS 19, 20, 21 Y 22 DE 2014.

La Secretaría Académica informa que remitió el borrador de las actas correspondientes a la sesiones No. 19, 20, 21 y 22 de 2014 y espera recibir consideraciones a más tardar el próximo jueves, fecha en las que quedará aprobada.

INFORME DEL DECANO

• **Nueva sede Facultad de Artes**

El Decano informa que se reunió con la oficina de planeación y la empresa que está contratada para hacer los planos de la segunda fase de la Aduanilla de Paiba, para presentar un informe de algunas sugerencias relacionadas con el diseño del proyecto. Hay aproximadamente \$ 15 mil millones para la construcción de nuevas sedes y serán usados para la nueva sede de la Facultad de Artes. El Decano recomienda tener en cuenta los programas de maestrías y doctorados para este proyecto, solicita al maestro Andrés Corredor reunir la información de las necesidades de espacios para los posgrados.

Hay una propuesta para adquirir las bodegas de la antigua MAZDA, se va a investigar este terreno e igualmente las bodegas que se encuentran diagonal a la Aduanilla de Paiba. El maestro invita a los consejeros a reactivar este tema para sacarlo adelante.

• **Acreditación Artes Escénicas**

En relación con la acreditación del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, el Decano informa que aún no se ha obtenido la acreditación oficialmente, lo que se sabe hasta el momento es que la sala recomendó la aprobación pero fue devuelta y aun así la sala reafirmó su respuesta.

- **Profesionalización**

Se ha adelantado el convenio con el Ministerio de Cultura para la profesionalización de los Proyectos Curriculares de Artes Escénicas y Artes Musicales.

- **Informe Extensión**

La maestra Edna Rocío Méndez informa que esta semana se debe entregar una propuesta a la Secretaría de Hacienda que incluya actividades artísticas para formar a la primera infancia sobre la inversión que tienen los recursos que la gente paga en impuestos. Por otra parte en el marco del convenio firmado con Chapinero se movilizará el escenario para un evento el día 10 de agosto de 2014.

- **Contratación docente 2014-1**

En cuanto al número de horas contratadas para el tiempo de recuperación de clases, el Decano informa que se envió el requerimiento de la necesidad de más horas y solicita a los Coordinadores remitir la justificación de este requerimiento.

- **Planes de trabajo 2014-3**

El Decano solicita la entrega de los planes de trabajo de docentes de carrera para el 22 de agosto de 2014 y recuerda las tareas pendientes de respuesta por parte de algunos Proyectos Curriculares y otras que durante el actual semestre deben ser implementadas con la finalidad de dar cumplimiento a los planes de mejoramiento a los hallazgos encontrados por la oficina Asesora de Control Interno. El Decano remitirá comunicación a los Proyectos Curriculares.

DEFINICIÓN HORARIOS ELECTIVAS EXTRÍNSECAS 2014-3

Los coordinadores definirán los horarios en el próximo Comité de Coordinadores y lo informarán a los consejeros en la siguiente sesión de consejo de Facultad. El Decano hace un llamado de atención a los coordinadores para que realicen continuamente el Comité de Coordinadores.

Se acuerda que el Consejo de Facultad sesionará cada 15 días teniendo en cuenta que el Comité de Coordinadores empezará a sesionar los jueves cada 15 días igualmente.

MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN 024 DE 13 DE JULIO DE 2010 DEL CONSEJO ACADÉMICO

La Secretaria Académica informa que envió por correo a todos los consejeros con el proyecto de resolución mediante la cual se modifica la resolución 024 de 2010 solicitando consideraciones y aportes. Considera que aún le faltan ajustes pero el maestro Andrés Corredor, Coordinador de Currículo trabajará en dicho proyecto junto con la abogada para aprobación en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

SITUACIÓN NOTAS PENDIENTES ESTUDIANTES DE ARTE DANZARIO

El maestro John Mario Cárdenas coordinador del Proyecto Curricular de Arte Danzario informa que hay 99 estudiantes en situación de nota pendiente y pregunta al Consejo de Facultad una directriz para actuar frente a este tema, ya que es una situación delicada que afecta a los estudiantes. Se elevó la inquietud al Consejo Académico pero no se ha recibido ninguna respuesta.

El maestro Carlos Martínez dicto hasta el 70% de las materias, teniendo en cuenta esto, el maestro Carlos Araque informa que en situaciones especiales el 70% se puede tomar como el 100% de la nota, de acuerdo con esto el Decano solicitará al maestro Martínez subir las notas hasta el 70%.

CASOS DOCENTES

- **Apoyo participación CITU DELTA 7 maestro Eliecer Cantillo**

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud del Consejo Curricular de Artes Escénicas para la participación del maestro Eliecer Antonio Cantillo Blanco en el encuentro DELTA 7 que se realizará entre el 18 y 23 de agosto de 2014 en la Escuela de Teatro de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile y así mismo aprobó un avance por valor de \$ 2.500.000.00 para el pago del tiquete aéreo Bogotá - Santiago de Chile - Bogotá y dos días de viáticos, dinero que será descontado del rubro de eventos académicos de la Facultad.

- **Apoyo movilidad Néstor Lambuley, Artes Musicales**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, aprobó la participación del maestro de planta Néstor Lambuley Alférez para atender la invitación del Ministerio de Cultura de la Republica de Mali, África con el fin de asistir al Conservatoire des Arts et Meitiers Multimedia Balla Fasseke Kouyat en Bamako en el mes de Noviembre de 2014 para realizar la ponencia "Él Lenguaje y la performance del Arpa Llanera" a través de la charla, música y videos de la comunidad musical de Mali; así mismo para participar del "Encuentro con los ejecutantes del instrumento Cora" y establecer relaciones de contraste y semejanza de estos cordofónos que están presentes de una manera viva y actual en nuestras culturas musicales. Se aprueba un avance por valor de \$ 2.500.000.00 para cubrir cinco y medio días (5.5) de viáticos, dinero que será descontado del rubro de eventos académicos de la Facultad.

- **Aval para trámite de apoyo ante el CIDC maestro Gustavo Sanabria**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC-APV-078-2014 enviada por el Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió avalar las gestiones pertinentes ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC de la Universidad Distrital, por parte del docente de planta Gustavo Sanabria Hernández, con el propósito de realizar una visita especializada a COMAFOSCA, Centro de Producción de Artes Contemporáneo ubicado en Barcelona y de igual manera entre otros, el Museo de Artes Contemporáneo MACBA, Centro de Cultura Contemporánea CCCB, Centro de creación Contemporánea Matadero, Museo Nacional de Prado Madrid y Museo Nacional Centro de Artes reina Sofía Madrid, en el periodo comprendido entre el 11 y el 22 de agosto de 2014.

- **Cambio de vinculación maestro Mauricio Echavarría, Artes Musicales**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, abordó el caso del docente de vinculación especial del Proyecto Curricular de Artes Musicales, Mauricio Echavarría Quiroz y con el fin de dar respuesta a las solicitudes planteadas tanto por el docente como por los estudiantes, decidió remitir al Proyecto Curricular las comunicaciones para analizar el caso y enviar un concepto al Consejo de Facultad.

- **Práctica semillero de investigación maestro Jorge Peñuela, Artes Plásticas y Visuales**

El maestro Juan Fernando, Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, informa que el día 7 de Julio de 2014 se realizó un evento del maestro Jorge Peñuela, que vincula una investigación de un semillero y tres asignaturas que él dicta. Al otro día en una página de la red social Facebook apareció una crítica sobre el evento del maestro Peñuela señalándolo como plagio y diciendo que los estudiantes prácticamente fueron obligados a participar.

El maestro Peñuela solicita abrir una investigación disciplinaria a algunos estudiantes que fueron quienes hicieron el artículo que señala el evento como plagio, el Coordinador informa que el 11 de agosto de 2014 se citará a al maestro Peñuela y a los estudiantes Consejo Curricular para solucionar este inconveniente.

El maestro Assad considera que es importante llevar a cabo esta reunión para aclarar el asunto y buscar un espacio de conciliación que evitará llegar a abrir una investigación disciplinaria. Si es necesaria se hace pero es importante llegar a la conciliación, el maestro Peñuela espera que los estudiantes se retracten y pidan disculpas públicas.

La maestra Dilma Valderrama considera que se debe buscar la manera de corregir a estos estudiantes para evitar que continúen haciendo este tipo de acusaciones por redes sociales. El maestro Carlos Araque considera que si está bien el dialogo pero es importante corregir esa falta, ya que están siendo muy flexibles con el asunto, considera que esos son insumos suficientes para un proceso disciplinario. El maestro Corredor cree que es importante dar a conocer esta situación a los abogados. Finalmente el Decano recomienda hablar con la abogada y revisar si se amerita abrir un proceso disciplinario.

APELACIÓN DERECHO DE PETICIÓN DAYSI LORENA BELTRÁN, ARTES ESCÉNICAS

El Consejo de Facultad analizó la solicitud de fecha 07 de julio de 2014 enviada por la estudiante Daysi Lorena Beltrán código 20092097022 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, donde manifiesta su inconformidad ante la afirmación por parte del Proyecto Curricular en cuanto a su incumplimiento en la monitoría de producción. El Consejo decide remitir el caso a la asesora jurídica de la Facultad para dar respuesta a la estudiante

APROBACIÓN PERFILES DOCENTES OCASIONALES ARTES PLASTICAS 2014-3

El Consejo de Facultad revisó y aprobó los criterios de valoración de los perfiles para las convocatorias de los siguientes concursos abreviados docentes a convocar:

Los criterios de evaluación para todos los perfiles son los siguientes:

Formación Académica	Títulos de pregrado Títulos de posgrado	Puntos 10
Experiencia	Profesional	Puntos 15
	Docente	Puntos 15
Productividad Académica/artística		Puntos 10
Programa de clase		Puntos 20
Entrevista		Puntos 30

• **Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales**

No.	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>Título universitario de pregrado en Artes Plásticas, o Bellas artes, o Visuales o afines. Preferiblemente Título universitario de posgrado en Artes Plásticas, o Bellas artes, o Visuales o afines</p> <p>Experiencia profesional en el campo de las artes plásticas o Visuales de mínimo dos (2) años con énfasis en fotografía y video.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente, en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica / artística (publicaciones y/o investigaciones): Experiencia de mínimo dos (2) años.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía y video III (01), 5hs: Jueves 09:00 - 12:00 md Viernes 2:00 am – 4:00 pm • Fotografía y video V (01), 5hs: Martes 10:00 am – 12:00 md. Miércoles 07:00 – 10:00 a.m. 	<p>Publicación: 1 al 10 de agosto 2014.</p> <p>Recepción de documentos: 11 y 12 de agosto de 2014</p> <p>Citación a entrevista: 13 de agosto de 2014</p> <p>Entrevista: 14 de agosto de 2014</p> <p>Publicación de resultados: 15 de agosto de 2014</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales Carrera 13 No. 14 -69 piso 2.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROGRAMAS DE CLASE.</p>

No.	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
2	<p>Título universitario de pregrado en Artes Plásticas, o Bellas artes, o Visuales o afines.</p> <p>Preferiblemente Título universitario de posgrado en Artes Plásticas, o Bellas artes, o Visuales o afines.</p> <p>Experiencia profesional en el campo de las artes plásticas o Visuales de mínimo dos (2) años con énfasis en las artes digitales o electrónicas.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente, en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica /artística (publicaciones y/o investigaciones): Experiencia de mínimo dos (2) años.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión digital III (01), 5hs: Martes 12:00 - 2:00 pm Viernes 09:00 am – 12:00 md. • Expresión digital IV (01), 5hs: Martes 4:00 – 7:00 pm Lunes 07:00 – 09:00 am • Ensamble de creación(01), 4hs: Lunes 2:00 – 4:00 pm Jueves 2:00 – 4:00 pm 	<p>Publicación: 1 al 10 de agosto 2014.</p> <p>Recepción de documentos: 11 y 12 de agosto de 2014</p> <p>Citación a entrevista: 13 de agosto de 2014</p> <p>Entrevista: 14 de agosto de 2014</p> <p>Publicación de resultados: 15 de agosto de 2014</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales Carrera 13 No. 14 -69 piso 2.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROGRAMAS DE CLASE.</p>

Para ingresar al concurso se debe cumplir a cabalidad con el perfil. Se citará a prueba de desempeño y entrevista a quienes cumplan con el perfil.

• **Proyecto Curricular Arte Danzario**

No.	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>Título universitario de pregrado en Danza Contemporánea o Artes escénicas con énfasis en danza contemporánea</p> <p>Preferiblemente Título universitario de posgrado en Artes o Humanidades o afines.</p> <p>Experiencia profesional en danza contemporánea y producción de espectáculos escénicos de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Improvisación I (02), 4hs: • Técnicas de Improvisación II (02), 4hs: • Producción de espectáculos escénicos, 2hs • TOTAL DE HORAS: 10 Horas lectivas semanales. 	<p>Publicación: 1 al 10 de agosto 2014.</p> <p>Recepción de documentos: 11 y 12 de agosto de 2014</p> <p>Citación a entrevista: 14 de agosto de 2014</p> <p>Entrevista: 15 de agosto de 2014</p> <p>Publicación de resultados: 16 de agosto de 2014 en la tarde.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Arte Danzario Carrera 13 No. 14 -69 piso 2.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROGRAMAS DE CLASE.</p>

No.	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
2	<p>Título universitario de pregrado en Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciatura en Español o Licenciatura en Filología española.</p> <p>Experiencia profesional docente en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año o haber realizado pasantías a nivel universitario en el área.</p> <p>Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica: Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas en horas dedicado a las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Producción y comprensión de textos, (1) 4hrs. • Producción y comprensión de textos, (2) 4 hrs. • Semiótica y comunicación, 2hrs. <p>TOTAL DE HORAS: 10 Horas lectivas semanales</p>	<p>Publicación: 1 al 10 de agosto 2014.</p> <p>Recepción de documentos: 11 y 12 de agosto de 2014</p> <p>Citación a entrevista: 14 de agosto de 2014</p> <p>Entrevista: 15 de agosto de 2014</p> <p>Publicación de resultados: 15 de agosto de 2014, en la tarde</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Arte Danzario Carrera 13 No. 14 -69 piso 2.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROGRAMAS DE CLASE.</p>

No.	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
3	<p>Título universitario de pregrado en Danza Contemporánea o Artes escénicas con énfasis en danza contemporánea o Humanidades</p> <p>Título universitario de posgrado en Artes digitales, visuales o de imagen. Experiencia profesional en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas en horas dedicado a las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dramaturgia de la Imagen I (01), 4hs • Taller Integral Danzario (01), 4hs • Ensamble II (01) 4hs • Metodologías de la enseñanza de la danza moderna II (01) 2hs <p>TOTAL DE HORAS: 14 Horas lectivas semanales.</p>	<p>Publicación: 1 al 10 de agosto 2014.</p> <p>Recepción de documentos: 11 y 12 de agosto de 2014</p> <p>Citación a entrevista: 14 de agosto de 2014</p> <p>Entrevista: 15 de agosto de 2014</p> <p>Publicación de resultados: 15 de agosto de 2014, en la tarde</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Arte Danzario Carrera 13 No. 14 -69 piso 2.</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROGRAMAS DE CLASE.</p>

SOLICITUD CONSEJO DISTRITAL AUDIOVISUAL

El Consejo Distrital Audiovisual envió un oficio al Alcalde Gustavo Petro en el cual propone la creación de una carrera que abarque la realización audiovisual desde la Facultad de Artes ASAB y generar una mesa de trabajo. El maestro Corredor considera que la respuesta a esta solicitud debe salir con soporte del Consejo de Facultad y lee una proyección de respuesta para aprobación. Se hará una reunión para hacer una propuesta con los Proyectos Curriculares.

ORGANIZACIÓN PERIODO ACADÉMICO 2014-3

- **Aprobación reingresos extemporáneos**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 24 realizada el día 31 de julio de 2014, analizó su solicitud No. FAA.PAE-141-2014 y teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el reintegro extemporáneo para el periodo académico 2014-3 a los estudiantes relacionados a continuación:

No.	Estudiante	Código
1	Enzo Daniel Mejía	20062067004
2	Shirley Tatiana Cifuentes	20131104191
3	Daniel Ramírez	20131104124
4	Jael Natalia Molina	20102097020
5	Luis Daniel Velásquez	20042097035

- **Cupos disponibles Admitidos y Opcionados**

Una vez finalizado el proceso de oficialización de matrícula de los estudiantes nuevos de la Facultad de Artes ASAB para el periodo académico 2014-3 y en obediencia a la convocatoria única para los aspirantes opcionados previsto en el Instructivo general de admisiones de la Universidad Distrital, de manera atenta me permito informar el número de admitidos que no han hecho uso del cupo de los Proyectos Curriculares Artes Musicales, Arte Danzario, Artes Escénicas y Artes Plásticas y Visuales, para que en el respectivo orden del listado sea asignado a los opcionados, así:

Proyecto Curricular	Admitidos	Admitidos por transferencia	Admitidos cupos especiales	Total admitidos	Admitidos matriculados	Cupos disponibles
Artes Musicales	35	0	0	35	35	0
Artes Escénicas	30	1	0	31	31	0
Arte Danzario	35	2	1	38	37	1
Artes Plásticas y Visuales*	35	0	0	36	36	0

*En el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales los puestos 35 y 36 obtuvieron el mismo puntaje por lo tanto deben ser admitidos los dos puestos.

- **Franjas institucionales**

Se deben acordar en Comité de Coordinadores e informar al Consejo en la próxima sesión.

La Doctora Rosa Nayuber Pardo solicita a los coordinadores remitir a la Secretarí Académica las descargas lectivas y la composición de los Consejos Curriculares en la próxima sesión de consejo de Facultad.

SOLICITUD BIBLIOGRAFÍA SYLLABUS 2014

La Biblioteca de la Facultad solicita a los Proyectos Curriculares hacer llegar en formato impreso o electrónico las bibliografías de los Syllabus actuales de los proyectos curriculares lo antes posible.

VARIOS

- **Resolución ALAC**

Se debe agendar ante el Consejo Académico de manera urgente la aprobación de la resolución de ALAC.

- **Descuento matrícula por segundo hermano Artes Musicales**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. MUS/101/2014 enviada por el Proyecto Curricular de Artes Musicales y al respecto solicitará a la Vicerrectoría Académica la ampliación del pago ordinario para los estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Musicales que se relacionan a continuación, quienes solicitan descuento en su recibo de matrícula por el beneficio de segundo hermano.

Nombre	Código	Nombre del Hermano	Código
José Rafael Florido Arteaga	20102098012	Juan Francisco Florido Arteaga	20102097033
Paulo Andrés Díaz Cortés	20132098107	Sebastián Emilio Díaz Cortés	20122010005
Andrés Felipe Prieto Montoya	20131098141	Nicolás Roa Montoya	20052135073
Diego Andrés Ardila Ruíz	20131098259	Cristian Camilo Ardila Ruíz	20122098167

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria